

Preso político Yuri Almenares denuncia agresiones en el Combinado del Este

written by Gladys Linares | martes, 24 de enero, 2023 3:41 pm



LA HABANA, Cuba. - Desde el centro penitenciario de máximo rigor [Combinado del Este](#), en el municipio habanero de Guanabacoa, el activista y preso político Yuri Almenares González denuncia nuevas violaciones de sus derechos, perpetradas recientemente por militares de ese penal y funcionarios del sistema penitenciario.

Mediante una llamada telefónica, el recluso dio a conocer que el 29 de diciembre de 2022 fue agredido físicamente por un oficial de la Guardia Operativa conocido como Norberto, quien le clavó las uñas en la muñeca izquierda de tal modo que le dejó el brazo marcado.

Almenares González, quien es miembro del [Movimiento Opositores por una Nueva República \(MONR\)](#), detalló que en horas del mediodía el citado oficial, sin motivo alguno, dio órdenes al jefe de unidad de que lo esposaran. El activista hizo énfasis en que, ante la agresión, comenzó a gritarles a los represores. Entonces el oficial, para obligarlo a callar, lo golpeó con fuerza en la boca, partiéndole los labios.

1. [Yuri Almenares - 4 enero 2023](#)

Asimismo, denunció que a raíz del reciente ataque continúan la represión, la tortura psicológica y los maltratos físicos en su contra. También quiso destacar que las autoridades del centro penitenciario no le notifican sobre las decisiones concernientes a su persona, ni las medidas o disposiciones registradas en su expediente.

Yuri Almenares González, de 41 años de edad, fue trasladado recientemente hacia el edificio 1, donde se encuentran los prisioneros que cumplen condenas más extensas por haber cometido delitos de mayor gravedad.

El activista recalcó que las frecuentes violaciones a los derechos humanos en el edificio 1 suceden con la aprobación del teniente coronel Adonis Charchabal Mejías —director del Combinado del Este— y el también teniente coronel apodado “Chala”, jefe de orden interior en la Dirección Nacional de Cárceles y Prisiones.

Tras más de dos años en prisión preventiva, Yuri Almenares González fue sentenciado a siete años de privación de libertad por el supuesto delito de “desacato” a la figura del gobernante Miguel Díaz-Canel. La sanción constituye una represalia por sus publicaciones en redes sociales, en las cuales criticaba, entre otros temas, la deficiente gestión de los gobernantes cubanos y la grave crisis que afecta al país.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+525545038831](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).